

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 cént. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 3.942

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 2 de Febrero de 1904.

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Plaza de Prim, 17, 2.º
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor. Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Doctor Cesar Antón
EXAYUDANTE DEL DOCTOR REINA
OCULISTA
Consulta de once a una. Gratis para pobres. SAN JUAN, 48, 2.º

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 1.
El relevo del general Beranger sigue siendo la nota saliente de estos días. Justo es confesar que, trascurridas cuarenta y ocho horas, desde que se firmó el decreto aludido, se ha acentuado la reacción en favor del Gobierno, manifestando muchos (que no son ministeriales) la opinión de que es necesario robustecer el principio de autoridad.

Senado

A las tres y diez comienza la sesión, presidiendo el señor Azcárraga. Gran animación en escaños y tribunas. En el banco azul, los señores Maura, Sánchez de Toca, Ferrándiz y Allendesalazar. El señor López Domínguez pide al ministro de Marina explique las razones que ha tenido para destituir al almirante Beranger, puesto que no se hacen constar en el decreto. El señor Ferrándiz.—(No sabemos si nervioso ó distraído, al levantarse a hablar, rompe la lámpara de luz eléctrica que tenía sobre el pupitre). Contesta que en el Centro Consultivo de la Armada se hallan personas por todo extremo prestigiosas, mas cuando vió las declaraciones que el señor Beranger hizo al *Heraldo*, aconsejó al Rey su destitución, ante el temor de que en aquel Centro no hubiese verdadera imparcialidad. El señor Maura hace constar que el Gobierno no pretende coartar el derecho constitucional. El señor López Domínguez se admira de la explicación dada por el ministro de Marina, y añade que hay cartas de distintos senadores que, ó se les debe reconocer su derecho a hacer declaraciones, lo mismo en el Senado, en el mitin ó en la prensa. El señor Maura.—«El Gobierno, cuando vió ratificadas por el señor Beranger sus de-

raciones, le juzgó incompatible su permanencia en el Centro Consultivo. Además, en el Senado debo yo hablar muy claramente, y desde el momento en que el almirante Beranger ha manifestado que el mayor enemigo de la Armada, es el propio señor Ferrándiz, no podía, en modo alguno, seguir ocupando ese puesto». (Bien; bien en la mayoría). El señor Beranger dice que de esta discusión va al fin á resultar que es incompatible el cargo de senador, con cualquier otro de la administración. Recuerda que, siendo él teniente general, el señor Quesada, ministro de la Guerra, y Cánovas del Castillo, presidente del Consejo, hizo un viaje político, en el cual se hicieron manifestaciones contrarias al Gobierno. El señor Maura.—«El caso aquél era muy distinto al presente!» (Se promueve un gran incidente, á consecuencia de una interrupción del señor Dávila, entre éste y la mayoría). El presidente sigue, y dice que no se le han coartado á nadie sus derechos como senador. El señor Beranger.—«El Gobierno ha faltado á la ley relevándose». Con gran lujo de detalles relata su entrevista con el ministro de Marina, quien en ella le habló y trató con bastantes desconsideraciones y defiende muy calurosamente á la prensa. El ministro de Marina.—«No me anima á mí, ninguna enemistad hacia el señor Beranger, sino que, al contrario, yo tengo que agradecerle las muchas consideraciones que de él he recibido». El señor Beranger.—Oficialmente no se me ha consultado absolutamente nada, ni á la Junta que yo presidía. «Si yo publiqué mi opinión en la prensa, fué porque á ésta la reconozco yo como una de las instituciones mejores y la más elevada.» El señor Ferrándiz se disculpa brevemente y el debate decae tanto que es suspendido. (Murmuros y rumores). Jura el cargo el marqués de Campomanes, en medio de un enorme barullo que obliga al presidente (general Azcárraga) á imponer silencio á campanillazos. Orden del día. Se pone á debate el proyecto de *Descanso dominical*. El arzobispo de Zaragoza dice que siendo la católica la religión oficial del Estado, es muy de lamentar que para él no se haya consultado á la Iglesia. Le contesta un individuo de la Comisión. El señor Sanchez Toca disculpa la ausencia del ministro de la Gobernación. El conde de Casa-Valencia felicita brevemente al Gobierno por la presentación del proyecto. El señor Esteban Collantes dice que se felicita el Gobierno por haber terminado la obra que inició el ilustre Cánovas del Castillo. El obispo de Jaca consume el 2.º turno en contra, haciendo algunas observaciones al proyecto, coincidiendo en lo dicho por el arzobispo de Zaragoza.

Ambos oradores combaten el espíritu y la redacción del art. 1.º Son contestados por el presidente de la Comisión.

Congreso

Después de las tres y media declara abierta la sesión el señor Romero Robledo. Los escaños y las tribunas se ven llenos, abundando en las segundas las damas elegantes. En el banco azul el ministro de la Guerra. El señor Llorens solicita documentos relacionados con la comisión liquidadora de la Deuda de Cuba. El señor Arias de Miranda solicita se excite el celo al fiscal de la Corona, á fin de que corrija abusos que se cometen en el proce o instruido en cierto pueblo de aquella provincia. El señor Nougues pide que se obligue á la Compañía ferroviaria á que construya una estación en Calatayud. Denuncia ilegalidades cometidas por el juez de Reus y pide algunos datos para demostrar sus afirmaciones. El señor Martín Sanchez pide que se amplie el plazo para concesión de la redención á metálico. El ministro de la Guerra contesta sosteniendo la imposibilidad de tal ampliación. El general Suarez Inclán solicita que se ponga á discusión el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento. El ministro de la Guerra habla para expresar idénticos deseos. El presidente de la Cámara ofrece hacer cuanto de su parte esté. El señor Muro aboga también porque se otorgue alguna prórroga para la redención. El señor Segura se adhiera á esa misma petición. El ministro de la Guerra manifiesta que, en el caso en que la petición la formularsen todas las diferentes representaciones políticas en las Cámaras, el Gobierno accedería. Entrase en el orden del día. El Congreso pasa á reunirse en secciones. MENCETA.

LA BIBLIOTECA DE TURÍN

300.000 obras destruidas. A causa del incendio ocurrido días pasados en la Biblioteca de Turín, han quedado inservibles más de 300.000 volúmenes. Entre los libros destruidos hay verdaderas obras de arte, códices y manuscritos preciosos, de interés universal. Puede juzgarse de las pérdidas por la siguiente enumeración: todos los documentos relativos á la casa de Saboya, los rarísimos manuscritos de la abadía de Bobbio, 400 manuscritos griegos, 200 latinos, dos espléndidos volúmenes de la *Historia Naturalis*, de Plinio, del siglo XV, con miniaturas de Mantegna; muchos folios antiguos, numerosas obras literarias é históricas, relativas á los indígenas de la Oceanía, escritas en hojas de palma; un precioso mapa-mundi, en acero grabado, hecho por Baso en 1570; los palimpsestos de Cicerón y de Casiodoro; el

Cóigo teodoriano de los siglos IV y V, y las cartas geográficas de Yuvars. Se han perdido los 10.000 volúmenes que constituyen la principal riqueza de la Biblioteca. También se teme que haya desaparecido la colección de manuscritos provenzales de los siglos XIII y XIV, las colecciones de los Aldes y los Elzevirianos y el manuscrito llamado *Las horas de Turin*, que perteneció al duque de Berry y estaba ilustrado preciosamente; habia costado 100.000 francos.

El cambio en las Aduanas

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del mes anterior, se ha declarado por Real orden de Hacienda que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 37,09 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante a primera quincena del mes de Febrero.

La Escuela de Sevilla

La Diputación provincial de Sevilla ha solicitado la creación de una Escuela Superior de Bellas Artes y de Artes é Industrias en aquella cutísima capital, ofreciendo pagar el 50 por 100 de todos los gastos. He aquí una ocasión de exigir á los Gobiernos que sean proteccionistas; he aquí un proyecto que requiere por su importancia y obliga por sus nobles fines al auxilio y al amparo del Gobierno. Una Escuela Superior de Bellas Artes en Sevilla viene á la cultura nacional como anillo al dedo. Sevilla es patria de artistas excelsos, Sevilla fué la Atenas de Andalucía, la Atenas de los antiguos reinos de Castilla y de León. Allí representó sus primeras comedias Lope de Rueda; allí y sobre las márgenes del Guadalquivir inauguró Cervantes sus novelas ejemplares. En una casa del Hospital de la Misericordia vivió Santa Teresa de Jesús. En Sevilla pintó sus santos Zurbarán, talló sus cristos Montañés y soñó sus vírgenes Murillo. Cuando la pintura sevillana y espiritual hubo de transformarse, inició Pacheco en Sevilla la transformación y de Pacheco tomó en Sevilla las primeras lecciones D. Diego de Silva Velázquez. Gutiérrez de Cetina compuso sus madrigales en los vergeles sevillanos. Rioja y Herrero cantaron sus propias inspiraciones en versos inmortales, y Alonso Cano y Juan de Herrera, y Rodrigo Caro, y el arquitecto Alonso Martínez, que trazó con otros insignes contemporáneos el plano de la Catedral, y Juan de Herrera y Juan de Arfe trabajaron en Sevilla. ¿Dónde mejor que en Sevilla, señor ministro de Bellas Artes, la creación y el establecimiento de la Escuela que se solicita? Por razones de acierto, por motivos adecuados á la población, por análogos reglas de regeneración, adelanto, progreso y mejora, soy partidario de la demarcación de zonas neutrales en algunas comarcas industriales,

como en las provincias catalanas, y del establecimiento de aquella Escuela de Bellas Artes en la capital de Andalucía. Sevilla posee el mejor Museo de pintura española después del Museo de Madrid. Sus iglesias y sus conventos tienen verdaderos tesoros artísticos. Sólo en Sevilla se conoce á Murillo, aunque poseamos en la corte admirables cuadros del pintor inmortal de la belleza y de la gracia. Recientemente he podido comprobar estas afirmaciones y se han corroborado en mi pensamiento tales juicios. Las ruinas de la Itálica famosa no están exploradas suficientemente. Allí, y entre los escombros, quedan riquezas y tesoros ignorados. Un plan de nuevas excavaciones, ideado con habilidad y realizado con cuidados y solitudes, sería el secreto de obtener riqueza material y artística considerable. Esa Escuela que se quiere fundar por aquella Diputación bien inspirada, traería resultados por todo extremo plausibles y fructuosos. Alguna vez hemos de pensar en qué no todo depende de las formas de Gobierno, del régimen de los partidos políticos, de la obra de los Parlamentos y del acierto y de la buena voluntad de los ministros. Las iniciativas locales pecan á veces de espíritu reducido y estrecho, pero cuando esas iniciativas las abonan las tradiciones más gloriosas, la cultura manifiesta de una población rica y simpática, el arte nacional y la prosperidad que lógicamente, que necesariamente ha de acompañar á los Institutos que se creen, como acompañaría al establecimiento de la Escuela de Bellas Artes y Artes Industriales de Sevilla, la protección de los Gobiernos es caso de conciencia nacional prestada, es obligación ineludible de todo Gobierno patriótico, es ocasión principal de hacer algo por los intereses morales y materiales, no sólo locales, sino generales, del país. He dicho en alguna ocasión que la historia de España en los siglos XV y XVI debería escribirse en Valladolid, y digo ahora que la de los siglos XIII y XIV debería escribirse en Sevilla. El arte español es históricamente andaluz, la legislación antigua gótica y romana, y la legislación gloriosísima aragonesa y catalana. Hay que fomentar en cada provincia lo que le sea esencialmente peculiar, y así como las provincias de Levante tienen la más floreciente agricultura para la exportación, y las entrañas de los montes del Norte el más rico subsuelo del mundo, toca á la meseta central de los gobernantes discernir con facil discreción y debido acierto, dónde y hasta dónde se requiere y se debe llevar el amparo y la protección del Tesoro público y de los medios y de los resortes de la Gobernación del Estado. Digo estas cosas, porque no hay alma sin cuerpo, ni cuerpo sin alma; porque en su compenetración y funcionamiento acordes, se produce la llama de la vida, y tan armonioso y útil es el fomento de los intereses de orden moral, como el de los intereses materiales de la nación. Hasta donde llegue mi excitación la dirije, y hasta donde llegue mi ruego lo expongo, entendiendo que la Diputación provincial de

Folleín del DIARIO DE BURGOS (50)

El legajo núm. 113.

la palabra; quizá no habría enviado al Banco por la suma. Con dolorosa compasión observaba madame Fauvel la agitación de Raul, porque leía en sus ojos esa esperanza de todos los que desean ardentemente una cosa, y acaban por figurarse que todos los obstáculos han de ceder ante su voluntad. Amigo íntimo de Próspero, habiendo ido á buscarle cien veces á la hora de salir de la oficina, y cerrar la caja, Raul sabía perfectamente cómo era preciso maniobrar con la llave en la cerradura. La introdujo suavemente, le dió una vuelta, la empujó más, le dió una segunda vuelta, la introdujo aún más, le dió una tercera, y al hacer este, su corazón latía con tal violencia, que madame Fauvel hubiera podido oírle. La palabra no había cambiado: la caja se abrió. Raul y su madre dejaron escapar un grito simultáneo: él, de triunfo; ella, de terror. ¡Cierra! exclamó madame Fauvel, espantada de aquél resultado inexplicable. ¡Sígueme!

Y, medio loco, se precipitó sobre Raul, se asió desesperadamente á su brazo con tal violencia que la llave salió de la cerradura y se deslizó á lo largo de la puerta, trazando un profundo arañazo en la pintura. Raul había tenido tiempo de distinguir en la tabla superior tres paquetes de billetes de Banco; los cogió con la mano izquierda y los introdujo entre su chaleco y su camisa. Aniquilada por el esfuerzo que acababa de hacer, sucumbiendo á la violencia de sus emociones, madame Fauvel soltó el brazo de Raul y se apoyó en el respaldo del sillón destinado á Próspero. —Por favor, Raul—dijo—te lo ruego, deja esos billetes en la caja; yo tendré mañana, ¡te lo juro! diez veces más, y te los daré, hijo mío. ¡Ten piedad de tu madre! El no la escuchaba; examinaba el arañazo y aquella señal visible del robo le inquietaba. —Por lo menos, no lo tomes todo—decía madame Fauvel—guarda lo indispensable para salvarte, y deja el resto. —¿Para qué? ¿Por eso el delito será menos positivo? —Sí, porque podré arreglarlo diciéndole á Andrés que he sido yo quien ha necesitado ese dinero.

Con mil precauciones Raul había vuelto á cerrar la caja. —Ven—dijo á su madre—pueden sorprendernos; puede entrar algun criado en el salón, no encontrarnos y chocarle. Esta cruel indiferencia, este frío cálculo en tal momento, transportaron de indignación á madame Fauvel; creyó, sin embargo, en la influencia de sus lágrimas, y exclamó: —Pues bien, eso quiero, que nos sorprendan, que se sepa todo. Así Andrés me echará como á una miserable y no sacrificaré siempre á inocentes. Mañana acusarán á Próspero. Clamerán le usurpa su mujer y tú le robas su honor. Hablaba con voz tan fuerte, tan enérgica, que Raul tembló. Sabía que un mozo pasaba la noche en la pieza contigua, y aunque no era tarde, podía haberse acostado y oírlo todo. —Subamos—dijo cogiendo á madame Fauvel por el brazo. Pero ella se defendía y se agarraba á la mesa para resistir mejor. —He sido ya bastante cobarde para sacrificar á Magdalena—decía—no quiero sacrificar á Próspero. Raul comprendió que un argumento victorioso destruiría la resolución de madame Fauvel.

—¡Bah!—dijo con cinismo.—¿No comprendes que estoy de acuerdo con Próspero y me aguarda para repartir? —¡Imposible! —Entonces, ¿crees que sólo la casualidad me ha dado la llave de la caja? —¡Próspero es honrado! —Sin duda... y yo también, pero necesitamos dinero. —¡Le calumnias! —No, querida madre, Magdalena ha despedido á Próspero, él se consuela como puede, y los consuelos que se proporcionan son algo caros. Había tomado de nuevo la lámpara y su vemente, pero con energía, arrastraba á madame Fauvel hacia la escalera. Dejábale conducir ella, más confundida por lo que acababa de oír que de haber visto abrirse la caja. —Próspero—murmuraba.—¡Próspero ladrón! Y creyéndose víctima de alguna horrible pesadilla, pensaba en sí, al menos, al despertar, no se calmarían sus tormentos... Maquinalmente, sostenida por Raul, subía uno á uno los escalones. —Es preciso poner la llave en el secretar—dijo Raul en cuanto estuvieron arriba. No pareció oírle, y él fué quien colocó de

nuevo la llave donde había visto que estaba. Después llevó á su madre al salón donde la había encontrado, y la sentó en un sillón. Tal era la postración de la infeliz y sus miradas fijas estaban tan faltas de expresión, que Raul temió que se volviera loca. —Vamos, madre mía—decía tratando de reanimar con besos sus manos heladas—vuelve en tí; me has salvado la vida, y al mismo tiempo hacemos un favor á Próspero; no temas, todo se arreglará, y como no pueden probarle nada, nada le harán. Perdía el tiempo en sus mentiras, porque madame Fauvel no se hallaba en es ado de oírle. —¡Raul!—murmuraba.—¡Hijo mío, me has quitado la vida! Su voz tenía tan penetrante dulzura, denotaba tan profunda desesperación, que Raul tuvo impulso por un momento de restituir la suma robada. El recuerdo de Clameran le detuvo. Al ver á madame Fauvel en aquel estado, y temiendo que entrase el marido ó Magdalena y le pidieran explicaciones, depositó un beso en la frente de su madre y huyó. En el mismo restaurant donde habían comido, Clameran, torturado por la impaciencia, aguardaba á su cómplice, temía que en el último momento, y no estando él á su

Sevilla cumple con sus plausibles deberes como buena, y que el Gobierno debe resueltamente proteger la fundación de la Escuela solicitada, ampararla en sus funciones, y desde luego responder con entusiasmo a tan patriótico requerimiento.

Ce. Ese.

Notas bibliográficas

Los muchos y buenos servicios que a las señoras presta la revista de las labores, economía doméstica y modas La mujer en su casa, se aumentan de una manera provechosa y necesaria con el suplemento de dibujos decalcables y patrones recortados que ha empezado a publicar con el número de Enero, que tenemos a la vista. Esta innovación seguramente será recibida con alegría por todas las señoras, puesto que el patrón lo constituirá todos los meses una prenda de señora de última novedad y de utilidad indiscutible, siendo el del mes presente una preciosa y elegante falda interior. De los dibujos, dada la aceptación que hay por los estilos antiguos, está formado uno por un precioso Velo para sillón en bordado recocó estilo Luis XV y el otro por un bábero bordado Richelieu; estos dibujos son aplicables a cualquier tejido y basta aplicar el lado dibujado a la tela y pasar una plancha caliente por encima para que quede reproducido.

El texto de la revista es en extremo interesante, respondiendo al buen gusto que tiene acreditado, conteniendo preciosos dibujos para labores, repartiendo entre sus suscriptoras a la 2.ª, 3.ª y 4.ª edición un precioso Mantelillo para la mesa, dibujado y empezado en tela de hilo, acompañado de algodón blanco perla para terminar su bordado de orquídeas y madre selvas, que le dan un conjunto encantador.

Sus secciones de modas para señora y niñas están nutridísimas en descripciones de sombreros, trajes, vestidos y adornos que constituyen la última palabra de los caprichos y elegancias. Sobre cocina, manera de lavar y planchar la ropa blanca, contiene interesantes consejos. Acompaña al número una hoja de dibujos al tamaño natural, reproducción de los que se describen en el texto.

Precios de suscripción: el periódico solo, un año, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias; 2.ª edición, el periódico con tres labores dibujadas y empezadas, con todo el material necesario para terminarlas, un año, 12 y 14 pesetas respectivamente; 3.ª edición, el periódico con seis labores, un año, 18 y 21 pesetas respectivamente, y 4.ª edición, el periódico con doce labores, un año, 30 y 34 pesetas, respectivamente. Bailly-Baillière é Hijos, editores, Madrid.

EN MONTE-CARLO

25.000 DUROS POR UNA MOSCA

Los jugadores suelen ser muy supersticiosos. Generalmente estas supersticiones les cuestan caras, pero alguna vez ocurren raras coincidencias que mantienen el extraño fanatismo.

Como caso extraordinario de esta clase puede citarse uno recientemente acaecido en Monte-Carlo.

En los salones de aquel Casino hay una ruleta conocida con el nombre de «La mesa del suicidio», por el gran número de individuos que de allí han salido completamente desplumados.

El sábado pasado y cuando una racha de mala suerte se había desatado contra los jugadores en dicha mesa, una mosca fué a posarse sobre el número 13.

Inmediatamente los supersticiosos se miraron unos a otros, y como animados por el mismo pensamiento, empezaron a buscar cuanto dinero les quedaba en los bolsillos.

En pocos momentos la docena central, ó sea la que contiene los números del 13 al 24, se vio cubierta de apuestas. Un jugador veterano rodeó de luses el cuadrado donde la mosca se había detenido, cubriendo así los números del 10 al 17. Los menos confiados se limitaron a apostar en las «traversales». En cambio, alguno se decidió a buscar resueltamente el «pleno».

Hecho el juego y pronunciada la frase solemne ¡no va más! la bolita de marfil empezó a girar rápidamente. Hubo momentos de gran ansiedad y por fin ceró el movimiento y se oyó la voz del «roupier», gritando ¡el 13!

Y lo más notable es que por tres veces seguidas volvió a salir el mismo número, ¡la mosca le costó al Casino veinticinco mil duros!

Demografía

En el Boletín Oficial de hoy publica el Instituto Geográfico y Estadístico interesantes datos de nacimientos y defunciones, clasificados por sus causas, ocurridos en esta capital durante el pasado año de 1903.

Son los siguientes:

Table with columns for birth and death statistics. Includes rows for 'Nacidos vivos' (Legítimos, Illegítimos, Expósitos) and 'Defunciones ocurridas por' (Fiebre tifoidea, Viruela, Sarampión, Escarlatina, etc.).

NOTICIAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 22 del corriente, la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha resuelto convocar a concurso para la provisión de 15 plazas de celadores de minas, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes deberán ser capataces de minas, con título oficial, tener más de veinticinco años de edad y menos de treinta y cinco.

En San Pedro del Pinatar (Murcia) se ha celebrado la boda de la bellissima señorita D.ª Mercedes Ferrero, hija del doctor don Miguel Ferrero, con el joven y distinguido teniente del 13.º montado de artillería don Genaro Pérez Conesa, hijo del alcalde de Pinatar.

Los novios han salido para Valencia y Barcelona.

Anoche dieron un brillante concierto de guitarra en el café del Iris, el afamado profesor malagueño Juan Sáenz (a) Zocato, y el simpático guitarrista de esta capital señor Checa.

Ambos fueron muy aplaudidos. En vista de las numerosas excitaciones que recibieron dichos concertistas, propónense en breve dar otra velada, con programa completamente distinto.

Convocatoria para la sesión que celebrará mañana el excelentísimo Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 27 de Enero próximo pasado.

Comunicación del ministerio de la Gobernación, autorizando la cobranza de los arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas de consumo, materiales de construcción y otros efectos.

Dictámenes.—De la comisión especial de Capitania general, presentando el proyecto de convenio entre el ramo de Guerra y el excelentísimo Ayuntamiento.

De la de Caminos, en la instancia de don Primitivo y D. Aureliano Arnaiz, en súplica de que se arregle el camino que desde la

carretera de Madrid conduce a la granja de la Salcedilla.

De las de Hacienda y Abastos, reunidas, en la comunicación de la Sociedad Eléctrica, de Castañares, sobre impuestos por ocupación de la vía pública.

De la de Instrucción pública, en la instancia de los maestros de las escuelas graduadas de niños, solicitando se provea de material fijo de enseñanza a las clases que dirigen.

De la de Obras, proponiendo la recepción definitiva de la cubierta metálica del Mercado de Abastos, y la provisional de las obras ejecutadas en el coronamiento de la manguardia del río Arlanzón y en las de la alcantarilla colector de los barrios del Sur, y sobre la colocación de un descargador automático para dicha alcantarilla.

En varias cuentas.

Nuestro particular amigo D. José María Ortega Cámara, auxiliar de la Secretaría municipal, pasa en estos momentos por la honrada pena de haber perdido a su hija Felisa, preciosa niña que a los dos años de edad ha subido al Cielo en la noche de ayer.

Deseamos al señor Ortega y esposa doña Felisa, cristiana resignación, como único lenitivo a su desgracia.

Tienda-Anilo.—En el día de hoy ha suministrado este benéfico establecimiento 299 raciones.

Desde el día de hoy al 15 del corriente se hallan expuestas al público en las Casas Consistoriales las listas de jurados.

Hoy también ha decomisado la guardia municipal varias cantidades de pescado fresco, faltar de peso.

Aplaudimos esta campaña, pero creemos que, como complemento de ella, debieran adoptarse medidas de rigor, que habrían de ser muy saludables.

Teatro.—Función para mañana: Mancha que limpia.

Hoy se ha celebrado la fiesta de las Candelas en el inmediato pueblo de Gamonal, menos concurrido que de costumbre, por lo despreciable del día.

SABANONES.—Se curan en tres días con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales, Farmacias de F. Barriocanal y J. Martínez.

Pídase farmacias cuentagotas para Licor Polo y Agua Colonia Orive. Véase a 15 céntimos. No pagar más.

Un cambio en el mundo entero

Los antiguos barcos de vela, que iban y venían de distintos países trayendo mercancías a cambio de productos del país, han sido abandonados, favoreciendo a los vapores modernos de gran potencia y andar, los que triplican el trabajo con la mitad de tiempo. Este es precisamente el caso del aceite de hígado de bacalao comparado con la Emulsión Scott. Doscientos años atrás era evidente que el aceite de hígado de bacalao era el mejor remedio conocido para las enfermedades de la garganta y las pulmonares, pero era y es repugnante y muchos no podían ni pueden ahora tomarlo. Treinta años atrás vino la Emulsión Scott, la cual está hecha de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, los mejores componentes para enriquecer la sangre y reforzar los huesos. La Emulsión Scott es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao, sólo porque está emulsionado por el procedimiento empleado por los Sres. Scott y Bowne, haciéndolo tan agradable al paladar como la leche. A los niños les gusta, y la Emulsión Scott es el remedio por excelencia para los niños enfermizos, les pone las carnes sólidas y cambia la debilidad en fuerza y robustez. Todas las farmacias venden la Emulsión Scott, la cual está envuelta en papel color salmón, llevando la bien conocida marca de fábrica: el hombre pescador con el pescado.

Remedio y Alimento

EMULSIÓN SCOTT

Nutritivo perfecto

NIÑOS ENDEBLES NODRIZAS MUJERES ANÉMICAS NIÑAS CLORÓTICAS JÓVENES Y VIEJOS debilitados

obtienen los mejores resultados.

Hace la digestión fácil Mejora el apetito Fortalece la musculatura Es dulce como la crema

AVISO.—Exíjase la legítima EMULSIÓN SCOTT con la marca de fábrica: un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Escríbanse las imitaciones, que por la mayor parte son hechas con aceite de ballena y sin ninguna propiedad medicinal. Frasco de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correos al señor D. CARLOS MARES, calle de Valenciana, núm. 338, Barcelona.

Exito seguro

Quando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago

ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Gran ocasión

Se salda una bonita sección de trajes novedad para la presente temporada, desde 50 pesetas en adelante. Impermeables clase superior.

Espolón, 42, Sestrería de Velasco.—BURGOS

Advertisement for 'El Té Purgante de Chambard' with an illustration of a man and text describing its benefits for constipation.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Reales decretos nombrando gobernador civil de Gerona al señor García Añiz; de Soria, a D. Juan Zapata; de Logroño a D. Eduardo Cassola; de Castellón a D. Luis Pidal; de Lérida, a D. Carlos Barroso, y de Sevilla a D. Narciso Rodríguez Lagunilla.

Hacienda.—Real orden de ermita de las reglas a que han de someterse las fabras de azúcar de la Península, como consecuencia de la constitución de la sociedad general Azucarera de España.

Otra declarando el tipo medio del cambio durante la segunda quincena de Enero, y la deducción que corresponde en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las aduanas durante la primera quincena del mes corriente.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Comisión provincial.—Pliego de condiciones para la subasta de acopios de las carreteras de Roa a Burgos por Santa María del Campo, sección de Burgos a Arcos; de Tormentos por Belorado a Pradoluengo, y de Villarcayo al puente de Santelices.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CULTOS

Santa Agueda.—Novena en honor de la Santa a las cinco y media de la tarde.

—Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y San Blas.

Mañana, a las diez y media, será la función principal, con misa solemne y sermón, que estará a cargo del R. P. Fr. Juan Bautista, carmelita descalzo.

Después de esta función habrá misa rezada en el altar del Santo y se dará a adorar la reliquia.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Luis Echevarría, de Bilbao; Mrs. Graen y Mota, de París.

Hotel Monin.—D. Julian Olavide, de Bilbao; D. Pansilipo Sánchez, de Haro; don Aurelio Gómez, de Palencia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado ha sido nombrada maestra interina de Quintanamanvirgo doña Justa de las Heras.

—Ha sido nombrada maestra propietaria de El Campillo (Valladolid) doña Rafaela San José Arellano, que regenta la escuela de Santa Oialla del Valle, en esta provincia.

—Han tomado posesión de las escuelas de Zaldueño y Valbonilla, D. Venancio Arnaiz y D. Eliseo Revilla Ortega.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 buyes, 11 carraeros, una ternera y 11 cerdos.

—Mañana se venderá en el banco regulador la carne de vaca a los precios siguientes: de 1.ª a 1.90 pesetas kilo, de 2.ª a 1.52 y de 3.ª a 1.00.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 3:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Laredo entre D. José Aguirre Izequilla con el abogado del Estado, sobre incidente de pobreza; ponente, señor Abril; defensor, Lic. Barbadillo Bastarrica; procurador, Tadanza; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Nicolás Peñafiel, sobre lesiones; ponente, señor Ferrero; defensor, Lic. Amézaga Martínez; pro-

curador, Ruiz Manzanedo; relatoría de licenciado Pérez Navarro.

—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Marcelino Frías, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Fournier y Franco; procurador, Manzanedo; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

VACANTES

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Villalvilla junto a Villadiego, con 200 pesetas anuales.

Término: 15 días.

—Las de médico y farmacéutico en el pueblo de Mezuela, con 40 y 25 pesetas, respectivamente.

Término: 30 días.

—La de secretario del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, con 2.000 pesetas anuales.

Término: 15 días.

—Idem idem de Castrillo de Matute, con 400 pesetas.

Término: 15 días.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Observatorio provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 676.1, a las tres de la tarde, 676.3.

Temperatura: máxima sol, 12.2; mínima sombra, 7.0; mínima sombra, 0.0; mínima viento, 0.7 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve mañana, a las tres de la tarde, S. O.

Mercados

Melgar de Fernamental 28.—Entraron 40 fanegas y se vendió trigo mocho a 41 reales las 92 libras, centeno a 32, cebada a 13, yerbas a 38, garbanzo a 12, tejas a 48, alubias a 120.

Harina de primera a 16 1/2 reales arroba segunda a 15.

Patatas a cinco reales arroba. El mercado muy firme. El tiempo bueno.

Pampliega 30.—Entraron 600 fanegas vendió trigo álogo de 47 a 47 1/2 reales mocho de 45 a 45 1/2, rojo de 44 a 44 1/2, teno de 31 a 32, cebada de 26 1/2 a 27, de 18 a 19, yerbas a 38, titos de 33 a 34, tejas de 36 a 37.

Patatas a 5 reales arroba. Ganado de cerda de 59 a 60 reales, buena clase. El mercado sostenido. El tiempo suave.

Los campos muy atrasados; la mayoría están sin nacer.

TELEGRAMA

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LA CUESTIÓN BERANGER

Madrid 2.—La prensa extraña que se haya de la modificación de la Junta de la Marina después de relevado al Beranger.

Opinan los periódicos que, para titularle, debió comenzarse por dicha modificación.

EL TIEMPO

Signe el temporal de lluvias. SUCESO HORROROSO Madrid 2.—(10 A.)

En San Ciprián (Zamora) ha ocurrido un terrible suceso. Noches pasadas oyeron los habitantes ahullidos que atribuyeron a lobos.

Inmediatamente se proyectaron cohetes y comenzaron a tiros. Lo que luego pasó es inenarrable. Entre la espantosa confusión que se produjo percibiéronse claramente voces, que angustiadas gritaban: no somos los lobos!

En efecto, tratábase de unos chicos que imitaban el ahullido de la miera.

A consecuencia de tan lamentable vocación resultaron un niño muerto y otro gravemente herido. El suceso ha impresionado mucho a toda la comarca.

LA REVOLUCIÓN EN EL URUGUAY Madrid 2.—(10 A.)

Según los últimos telegramas, los uruguayanos han sufrido una gran derrota.

Los sublevados atacaron a un cuerpo de ejército de dos mil hombres, que se defendió heroicamente, pero, cuya consecuencia es la muerte del general Mañiz, el cual salvó su vida gracias a las municiones que llevaba.

pudo salvar parte de la artillería. La noticia del desastre ha producido gran impresión en Montevideo, habiendo sido llamadas a las armas algunas tropas disponibles.

Además, han sido disueltos algunos regimientos, por actos sediciosos cometidos en ellos.

Está desguarnecido Montevideo.

causa de haber enviado todas las tropas en persecución de los rebeldes. Entre tanto, sigue el reclutamiento forzoso de todos los hombres útiles para empuñar las armas.

De orden del Gobierno han sido detenidos varios prohombres del partido ablaucos, pero estas medidas enérgicas no sirven para otra cosa que para aumentar el número de los descontentos.

La situación de la república es muy grave.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Banco de Burgos. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

TINTORERÍA DE PARIS DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián. Limpieza y tinte perfeccionados.

Benéfica O. cense. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA. Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años.

Aviso. El acreditado almacén de paja de maíz, que tenía establecido Andrés Viñas en la calle de San Lorenzo, núm. 22, se ha trasladado á la calle de la Merced, núm. 6 y 8.

Remolacha forrajera. Se vende á 40 céntimos arroba en casa de Villangomez, Hospital del Rey.

Casa en renta. En el inmediato pueblo de Gamonal se arrienda una casa situada á la entrada, que ofrece inmejorables condiciones para establecimiento público.

Verdadera ocasión. FIN DE TEMPORADA Gran saldo. En géneros de la presente festación 50 por 100 de rebaja de los precios de fábrica.

Leche de burra. Quien la necesite, en esta administración le informará.

Traspaso. Se hace del acreditado establecimiento de bebidas de la Viuda de Rosales, calle de Santa Agueda, núm. 32. Para tratar con su dueña en el mismo.

Aprendices. Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Guerra al tufo del carbón! Haciendo toda clase de sacrificios en provecho de los consumidores, desde esta fecha el herrar carbonizado, cuyo combustible para los braseros no tiene competencia, se rebaja á los precios siguientes:

UNA SEÑORA. ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren debilidad general, neurastenia, posturación, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer.

Sabañones. Con el «Bálsamo Iodado» se curan en 24 horas. Precio del frasco 1'50 pesetas.

Traspaso. Se hace del acreditado establecimiento de El Ribereño, calle de Fernán González.

Oficiales de ebanistería. Se necesitan dos, bien impuestos en sus obligaciones, en el almacén de muebles de Manuel Antón.

Tienda en el Espolón. Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

Faetón. Se vende casi nuevo para uno ó dos caballos. Informarán, plaza de Prim, 17, 2.º

Arriendo. A voluntad de su dueño se arrienda una casa y huerta, sita en el pueblo de Saldaña de Burgos, distante ocho kilómetros y medio de esta capital, en la carretera de Madrid á Francia.

Sociedad anónima "Casa Dotesio," EDITORIAL DE MÚSICA. Surtido completísimo de música y de todos los artículos de esta Sociedad en la RELOJERÍA DE DANIEL P. CECILIA

A 16 pts. y á prueba relojes "Cecilia," No hay mejor reloj, más fuerte, más seguro, de más golpe, más duración, más barato y mejor afinado que el reloj "Cecilia."

A 16 pesetas y á prueba. se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES "OCEJO" DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

A LOS QUINTOS DE 1904. Gran Centro de Redenciones de Servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista

Seguro á prima fija ó única. AL CONTADO 800 PESETAS | A PLAZOS 840 PESETAS

Por estas cantidades son redimidos á metálico los mozos que se aseguran en este Centro, si les corresponde la suerte de soldados. Más de 14.000 son los mozos que se han redimido por esta Casa desde su fundación, y esto demuestra la confianza que el público tiene en ella depositada, no sucediendo lo propio con otras que trabajan análogas operaciones, á causa del mal cumplimiento de sus contratos.

Arriendo. Se hace de una tienda con su correspondiente estantería y mostrador, sita en la plaza de Prim, número 17. Informarán plaza de Vega, núm. 9, posada.

Caballo semental. Se vende uno para una parada. Informes Florencio de Lope, calle de la Puebla, número 2.

Traslado. La herrería y cerrajería que tiene establecida la Viuda de M. Mariscal en la calle de San Lorenzo, núm. 10, se traslada desde el día 1.º de Febrero, á la del Arco del Pilar, núm. 10, esquina á Fernán-González, donde se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, con esmero y economía.

Traspaso. Se hace en 1.650, pesetas por no poder atenderle sus dueños, del acreditado establecimiento de vinos y comidas titulado «Los Navarros», Paseje de la Flora, núm. 12. Informes en el mismo.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM. (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas. Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

SUCURSAL ESPAÑOLA. Calle de Alcalá, 38.—Madrid. Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombriera 10.—BILBAO.

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO. Capital social. 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas. 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

!A LOS QUINTOS PARA 1904! Asociación mutua de redenciones á metálico á prima fija

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta Asociación, á la que les entregan 1.500 pesetas, ó los redimirá á metálico.

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz. Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato á lo más fino, en las especiales marcas Waltam, Omega, Lougines, Paul Hammer, Roskopf patent, etc.

Nuevas máquinas tricotasas. MÁQUINA PARA HACER MEDIAS, CALZETINES Y TODA CLASE DE GÉNERO DE PUNTO.—VENTA Á PLAZOS

Lavadora mecánica SIGLO XX. Esta lavadora es conocida en todo el mundo por su excelente resultado en la práctica. Con ella se evita el contagio de las enfermedades. Venta al contado y á plazos.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN. PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA. 350.000 pesetas de garantía en fincas

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE. Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica. Un tomo de 500 páginas con 1000 dibujos y 1000 colores. Es ameno é instructivo. CONVIERNE A TODO EL MUNDO INTERESA A TODO EL MUNDO PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptes; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún tiempo. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios á las ni por cuando los antecedentes se pidan.

¡Increible verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler idem idem.	25 »
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25 »
Idem para señora, idem idem.	50 »
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »
Medallas oro de ley con la efígie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska.	100 »

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. *Gratis* y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska, G.L.A. Buvas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

¿Por qué LA MUTUAL LIFE

ha podido conquistar en 15 años UN MILLAR de MILLONES de seguros vigentes en EUROPA?

LA RAZÓN ES OBVIA Y RESULTA PRINCIPALMENTE DE LOS HECHOS SIGUIENTES: LA MUTUAL LIFE es la Compañía más antigua de los Estados Unidos, la más rica y la más importante del mundo.

SU FONDO DE GARANTÍA MIL 981 MILLONES

que pertenece á los asegurados, es de que excede en más de MIL MILLONES al de la Compañía más importante del mundo.

EL TOTAL DE SUS INGRESOS CINCO MIL 942 MILLONES

desde la fecha de su fundación asciende á ó sea MIL 200 MILLONES más que cualquiera otra Compañía del mundo.

LOS CAPITALS QUE HA PAGADO CINCO MIL 81 MILLONES

á los asegurados ó acumulado para beneficio cuyo ascenden á ó sea MIL CIENTO MILLONES más que cualquier otra Compañía del mundo.

LOS BENEFICIOS QUE HA PAGADO 554 MILLONES DE BENEFICIOS

á los asegurados ascienden á ó sea 195 MILLONES más que cualquier otra Compañía del mundo y cinco veces más que la Compañía más importante de Europa.

LA MUTUAL LIFE

tiene las tarifas más ventajosas para los asegurados; emite pólizas que garantizan valores de préstamo y de rescate MAYORES que los de las otras grandes Compañías que operan en España; ofrece á sus asegurados

CONDICIONES QUE NO PUEDE OFRECER COMPAÑÍA ALGUNA

Dirección general para España:

SEVILLA, 12 Y 14, MADRID.

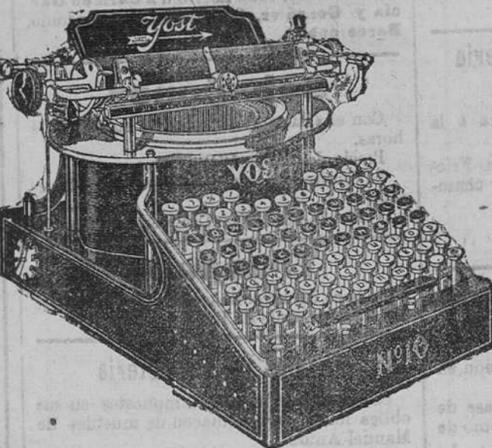
Director general: ALFREDO MAC-VEIGH

Dirección en Burgos: ESPOLÓN, 56.

SUCURSALES

EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.
Bilbao: Ledesma, 4.
Sevilla: Sierpes, 93.
Zaragoza: Don Jaime I, 37.
Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.



¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA

Espez y Mina, 1

MADRID

SE HACEN COPIAS Y TRADUCCIONES

Á PRECIOS

BARATÍSIMOS

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disrética de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeble ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrijo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.



Se obtiene un HERMOSO PECHO

por medio de las PILULES ORIENTALES que en 2 meses desarrollan y endurecen á los senos, hacen desaparecer las salidas huecosas de los hombros y dan al busto una graciosa lozanía. Ayudadas por las empujadas medicas, son benéficas para la salud y convienen á los más delicados temperamentos. - Tratamiento fácil Resultado duradero. - Para recibir directamente un frasco con noticia envíese 8,50 pesetas en libranza ó sellos, á GEBRAN Y C^o, Puertaforica, 15, BARCELONA. Proprietario J. RATIE, pharmacien, 5, Passy-Verdeau, Paris.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos



FÁBRICA DE LIBROS RAYANO

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETC.
MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de arte, garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, ESQUINA Á LA LLANA
BURGOS